

## ACUERDAN A TRABAJAR A FAVOR DE LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE CALLE

*La CEDH Sinaloa y el INPANIC I.A.P., realizarán actividades conjuntas para la promoción y defensa de los derechos humanos*

**Culiacán, Sinaloa; 23 de noviembre de 2023.-** Con el propósito de promover los derechos humanos en niñas y niños que por cualquier causa o motivo se dediquen a trabajar en las calles o se encuentren en riesgo de estarlo, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto Benito Juárez de Protección a Niños de la Calle (INPANIC) I.A.P., formalizaron la firma de un convenio de colaboración en beneficio de este grupo de atención prioritaria.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de esta Comisión Estatal, se congratuló con la formalización de este acuerdo de voluntades, ya que con anterioridad se ha venido trabajando de manera conjunta a través de diversas acciones que han abordado temas como la discriminación, la inclusión y técnicas para una sana convivencia familiar.

“Desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos nos congratulamos con la firma de este convenio, y les exhortamos a seguir con esta labor, que no desistan. Nosotros estamos en total disposición para seguir trabajando de manera conjunta para atender a estos niños y niñas en situación de calle”, expresó el presidente de la CEDH Sinaloa.

Por su parte, Roberto Valdez Prado, presidente del patronato de INPANIC I.A.P., manifestó que el objetivo de esta institución es proteger a la niñez en situación de calle o que se encuentren en riesgo de estarlo, a través de la asistencia pues la mayoría se encuentra en un entorno de pobreza, brindándoles orientación y asesoría psicológica, médica, jurídica, educativa, laboral y otras.

“Nuestra misión es proteger en los niños los graves efectos de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, las adicciones, la desintegración familiar, prostitución y sobre todo prevenir la delincuencia. Buscamos orientar y capacitar a los padres de familia a través de los derechos humanos para que mejoren sus condiciones de vida y hagan valer sus derechos”, explicó.

Añadió que actualmente atienden a un padrón de 876 niños y niñas, por medio de desayunadores que benefician a 200 familias y que están colocados en las colonias de la salida sur de Culiacán.

Esta firma de convenio de colaboración entre la CEDH Sinaloa y el INPANIC I.A.P., se llevó a cabo en las instalaciones de este organismo público autónomo con la presencia de Miguel Ángel Calderón Espinoza, visitador general de la CEDH; Juliana Araujo Coronel, secretaria ejecutiva de la CEDH; Pavel J. Hernández Ortiz, titular del Órgano Interno de Control de la CEDH y de Érika Castro Lizárraga, directora operativa INPANIC, I.A.P.